



**REF: BAJA DE BIENES DE USO DE LA
INTENDENCIA REGIONAL REGIÓN DE LOS
LAGOS**

RES. EXENTA N° 398

PUERTO MONTT, 15 ABR. 2011

HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 24 del inciso final del Decreto Ley N° 1939 de 1977.
- b) El Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales, establecido en los artículos 24,25 y 26 del Decreto Supremo N° 577 del 16 de agosto de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.
- c) Lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, sobre Contabilidad de Bienes, impartido por la Contraloría General de la República.
- d) Las facultades conferidas en el Art. N° 2 Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
- e) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2800 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de regularizar la situación de los Bienes Muebles Fiscales pertenecientes al Inventario de la Intendencia Regional, para eliminar aquellos que se encuentran en malas condiciones, liberando espacio de las bodegas institucionales.

RESUELVO:

- 1° **DISPÓNESE** la baja sin enajenación de los bienes inventariables que a continuación se detallan, los cuáles se encontraban en distintas dependencias de la Intendencia Regional y que se encuentran en desuso.

<u>CANTIDAD</u>	<u>DETALLE</u>
01	MESA CENTRO CON VIDRIO
01	MESA CENTRO (MAL ESTADO)
02	REPISAS LARGAS CON 2 CAJONES
02	REPISAS CON VIDRIO
02	REPISAS CON CAJÓN CHICO
01	MESA COMPUTADOR SIMPLE
01	ESCRITORIO CON CAJONERA
01	ESCRITORIO SIN CAJONERA (MAL ESTADO)
01	ESCRITORIO CON CAJONERA (MAL ESTADO)
02	MESAS CHICAS CON CAJONERAS

01	MESA CHICA SIN CAJONERA
09	SILLAS ANCHAS AZULES SIN BRAZOS
01	SILLÓN MADERA CON BRAZOS
04	SILLAS AZULES CHICAS SIMPLES
05	SILLAS CAFES C/ RUEDAS (M. ESTADO)
01	SILLA CAFÉ C/RESPALDO
03	SILLAS PLÓMAS CON RUEDAS
02	SILLAS PLÓMAS C/ RUEDAS (MAL ESTADO)
04	SILLAS NEGRAS CON RUEDAS
04	MACETEROS GRANDES (JARDIN)
01	SILLA AZUL CON RUEDAS (MAL ESTADO)
09	CAJONERAS
07	BASES DE BASUREROS
01	LAVAPLATO GRANDE CON 2 LLAVES
01	COCINA INDUSTRIAL 4 PLATOS
01	REPISA INDUSTRIAL
01	REPISA TERCiado BLANCA INDUSTRIAL
01	REPISA LARGA BLANCA C/ PUERTAS CAFÉ
01	CAMPANA INDUSTRIAL DE LATA
07	PERCHEROS MADERA
01	ESCRITORIO GRANDE C/1 PUERTA
04	SILLAS AZULES CON COJINES AZULES
02	SILLAS CON RUEDAS
07	SILLONES C/CODERAS AZULES (M. ESTADO)
11	SILLAS SIMPLES
05	SILLAS AZULES CHICAS S/ COJIN
01	SILLÓN CAFÉ C/ RUEDAS (RESPALDO Y COD)
01	SILLA CAFÉ SIMPLE METAL

2° **PROCEDASE** a donar los bienes más arriba identificados, a título gratuito, debiendo levantarse un Acta al efecto, suscrita por el Asesor Jurídico y visada por el Jefe Administrativo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MIGUEL URRUTIA SCHWARZENBERG
ASESOR JURIDICO
INTENDENCIA REGIONAL


JUAN SEBASTIAN MONTES PORCILE
INTENDENTE REGIONAL
DE LOS LAGOS

JSMP/LRA/MPUS/rrb

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Arch. Depto Administración y Finanzas Intendencia
- 2.- Arch. Depto. Jurídico Intendencia
- 3.- Arch. Oficina de Partes- Intendencia Regional. ✓

10421074